

El león en invierno

Todos estamos preocupados por la salud del león. La mayoría querría hacer urgentemente algo por sacarlo de su letargo y devolverle la lozanía que ha perdido. Otros piensan que la cuestión es fundamentalmente estacional; que los leones suelen ponerse así en invierno, y lo mejor es esperar con paciencia la primavera.

La elección de una actitud frente a este problema debería ser intentada desde un ángulo analítico. No porque las posibilidades del análisis sean muy promisorias. Al contrario, si transponemos la cuestión del ámbito de la metáfora al del lenguaje directo, tenemos que comenzar reconociendo que sabemos infinitamente más sobre la biología de los felinos que sobre el comportamiento de los organismos económicos. Con todo, si hemos de descartar la magia, quejémosnos por fuerza proyectar la luz de la razón, por tenue que ella pueda ser, sobre el tema que reclama decisión.

Una punta de la madeja tal vez pueda hallarse en la enumeración de las clases de funciones que cumple el estado. En efecto, si hay cosas provechosas que el gobierno puede hacer para aliviar nuestra condición económica actual, ellas deberían ser ubicables dentro de alguna de las siguientes cuatro categorías.

1. Demandar bienes y servicios. El gobierno es el principal consumidor en cualquier país contemporáneo.

2. Producir bienes y servicios. La actividad productiva de la administración y las empresas públicas transforman al gobierno en el principal empleador de una economía, con frecuencia también en el principal demandante en el mercado de capital.

3. Cobrar y pagar transferencias. Esta enunciación engloba la actividad impositiva y la seguridad social. Puede superponerse además a las dos primeras categorías, como cuando se cobran impuestos al conjunto A y se gastan en beneficio del conjunto B.

4. Suministrar el marco institucional para la actividad privada. Ello incluye la protección de la seguridad individual y los derechos de propiedad, así como regular y hacer cumplir los contratos. Suele abarcar el suministro del medio monetario en que se expresan la mayor parte de los contratos

domésticos, aunque, cuando pierde neutralidad, el dinero irrumpe enseguida en la categoría 3. Un aspecto fundamental dentro de esta zona consiste en el suministro de información por las autoridades sobre su propio comportamiento futuro y en general sobre el marco institucional en que los agentes deberán moverse en adelante. Por ejemplo, si las reglas que gobiernan los contratos y los impuestos cambian erráticamente con gran frecuencia, es obvio que la actividad económica privada llegaría a paralizarse.

Las políticas anticíclicas que encontramos tratadas en los libros de texto conciernen directamente las dos primeras áreas del obrar gubernamental. En primer término se incluye el incremento de la demanda de mano de obra por el gobierno, ya directa (categoría II) ya indirectamente (categoría I). Keynes rodeó de atractivo esta clase de políticas al demostrar que bajo determinados supuestos, el impacto inicial de la política resultaría luego amplificado, según un efecto multiplicador.

Sin embargo, estas medidas chocan con inconvenientes del lado de la financiación. Si ésta proviene de los impuestos es probable que el incremento del gasto público resulte anulado por una caída del gasto privado. Por ello estas políticas de demanda administrada suelen ser tributarias del déficit fiscal y su financiación monetaria. Esto basta para asegurarles "mala prensa" en el Uruguay, un país en el cual la estimación por la disciplina fiscal nunca llegó a perderse del todo.

Si no creemos factible aliviar la coyuntura recesiva expandiendo la demanda del sector público ¿qué podemos hacer?

La mayor parte de las posibilidades en ese caso caben en la zona 3. Se trata de efectuar transferencias de un grupo a otro, sobre la base de que tal actividad no es, como suele decirse, "un juego de riqueza de un conjunto de agentes a otro puede dar por resultado un incremento de la demanda agregada y el nivel de actividad.

Este supuesto ciertamente no puede descartarse de modo general. La transferencia paradigmática en ese sentido es de los acreedores (ahorristas) a

los deudores (empresarios), para aprovechar la alta propensión al gasto de los segundos. Las transferencias de los consumidores a los empresarios, y de los trabajadores a los empresarios, suelen tenerse en cuenta por razones análogas.

¿Qué instrumentos son los que se utilizarían con tales fines? Básicamente, instrumentos de carácter monetario, que transforman el dinero en un vehículo de transferencias. Básicamente, en una palabra, inflación. En nuestro sistema monetario hay una sola manera eficaz de generar inflación. No la expansión del crédito, ya que ésta lleva directamente a la pérdida de reservas. La única manera es la devaluación.

No toda inflación, sin embargo, surte el efecto de operar transferencias. Esto es cierto de la inflación inesperada o por lo menos sólo imperfectamente prevista. Si ella es, en cambio, plenamente anticipada, las tasas de interés y los salarios se adaptan contemporáneamente al nuevo ritmo de los precios y las transferencias se frustran. Es por eso que pensamos que la aceleración de la devaluación tabular estaría condenada al fracaso, y que el único camino que conduce al objetivo que muchos desean es una devaluación en escalón, por sorpresa.

El inconveniente de esta clase de soluciones tiene que ver con la cuarta categoría de funciones gubernamentales.

Las autoridades se han comprometido reiteradamente al mantenimiento de una cierta política cambiaria. Para resolverse a continuar por la misma senda no es necesario que estimen que su elección de esa política hace algunos años fue, a la luz de los hechos supervinientes, una elección óptima. Basta con que tengan conciencia del alto costo que implica una política cuyo éxito se cifra precisamente en defraudar las expectativas del público.

Cambiar las reglas del juego, generar incertidumbre, destruir información, he aquí un conjunto de resultados que no sólo son, en sí mismos, indeseables sino capaces de anular cualquier efecto positivo de una política de transferencias.

El tema es demasiado vasto para abarcarlo en una sola oportunidad. Volveremos sobre él.